

	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No:		20220436	FINAL ()	AVANCE (X)	FECHA:	FEBRERO 2022
OBJETO:	“El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO se compromete con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a realizar la adecuada y oportuna administración de los recursos para la implementación y ejecución de los instrumentos de política de financiamiento dispuestos por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 14 de 2021 y demás disposiciones que la modifiquen, complementen y/o adicionen.”					
EJECUTOR O CONTRATISTA: FINAGRO – Nit. 800.116.398-7						

DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN			
El presente informe de supervisión es realizado por el funcionario Luis Miguel Torres Montero, designado como Supervisor Integral del Contrato Interadministrativo N°20220436 mediante memorando N° 20223500118923 del 26 de enero de 2022, cuyas actuaciones se encuentran enmarcadas en la versión 10 del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Este informe se realiza tomando como base el informe de ejecución y sus anexos enviados por parte de Finagro como administrador de los recursos asignados al contrato 436 de 2022.			
1. Datos generales del Contrato El contrato Interadministrativo No. 20220436 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, inició su ejecución el 26 de enero de 2022, fecha en la cual se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del Contrato. A través de la circular externa No. 5 de 2022 expedida por FINAGRO el 11 de febrero de 2022, por medio del cual se da apertura de las Líneas Especiales de Crédito para vigencia 2022, dispone que las operaciones de crédito autorizadas en el Sistema Agros o presentadas a través de cargue masivo y redescontadas en FINAGRO a partir del 15 de febrero del 2022 El Contrato Interadministrativo No. 20220436, celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, tiene por objeto: “El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO se compromete con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a realizar la adecuada y oportuna administración de los recursos para la implementación y ejecución de los instrumentos de política de financiamiento dispuestos por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 14 de 2021 y demás disposiciones que la modifiquen, complementen y/o adicionen.” VALOR DEL CONTRATO. El valor del contrato es hasta la suma de CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$119.671.991.131) Desembolsos: Tabla 1. Desembolsos del Contrato <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Un primer desembolso hasta por la suma de TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL</td><td style="text-align: right;">\$35.901.597.340,00</td></tr> </table>		Un primer desembolso hasta por la suma de TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL	\$35.901.597.340,00
Un primer desembolso hasta por la suma de TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL	\$35.901.597.340,00		

	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$35.901.597.340,00) equivalente al 30% por ciento de los recursos. Lo anterior, previa aprobación del Plan Operativo por parte del Comité Administrativo del Contrato.		
Un segundo desembolso hasta por la suma de CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$47.868.796.452,00) equivalente al 40% por ciento de los recursos. Previa presentación por parte de FINAGRO de los informes a que hubiere lugar, los cuales deben estar aprobados por el supervisor del contrato, según sea el caso, y una vez se demuestre que ha sido comprometido presupuestalmente como mínimo el 80% de los recursos desembolsados.		\$47.868.796.452,00
Un tercer desembolso hasta por la suma de TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$35.901.597.339,00) equivalente al 30% por ciento de los recursos. Previa presentación por parte de FINAGRO de los informes a que hubiere lugar, los cuales deben estar aprobados por el supervisor del contrato, según sea el caso, y una vez se demuestre que ha sido comprometido presupuestalmente como mínimo el 80% de los recursos desembolsados.		\$35.901.597.339,00

Los desembolsos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC de la gestión general de EL MINISTERIO, de tal manera que EL MINISTERIO no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos desembolsos.

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2023, término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso, caso, la colocación de los recursos no podrá superar la anualidad, es decir, no podrá ir más allá del 31 de diciembre de 2022

2. Desarrollo de la ejecución del Contrato

Con base en el acompañamiento de la Supervisión a la ejecución del Contrato, así como del informe de ejecución mensual del contrato interadministrativo No. 20220436 reportado por Finagro mediante comunicación N° 2022011599 radicado el 25 de marzo de 2022, se realiza el informe de ejecución en los siguientes términos:

El 8 de febrero de 2022, el Comité Administrativo en su primera sesión aprueba el plan operativo del Contrato en los siguientes términos:

	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

En su sesión No. 01 la cual tuvo como objetivo “Presentación, análisis y aprobación del POA del Contrato No. 2022-0436 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO” y de la cual se concluyó lo siguiente:

“•Aprobar el POA del Contrato 20220436 MADR-FINAGRO, condicionado a la revisión de FINAGRO.

•En próximas sesiones del Comité se analizará y decidirá sobre los términos y la apertura del componente Incentivo a la Capitalización Rural -ICR; de la condición especial de Retención de Vientres y de la actividad financiable "Certificación de Normas Nacionales y/o Internacionales" que hace parte de la LEC Sectores Estratégicos; de la LEC Reactivación Productiva y de la LEC Sustitución, de esta última, cuando se realice la valoración operativa por parte de FINAGRO en relación con el suministro del listado de las personas vinculadas a los programas de sustitución de cultivos por parte de la ART.”

Tabla 2.

Plan operativo aprobado el 8 de febrero de 2022

COMPONENTE		VALOR PRESUPUESTO
1	INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL	
1.1	ICR	\$ 2.093.476.144
	TOTAL ICR	\$ 2.093.476.144
2	LINEA ESPECIAL DE CRÉDITO	
2.1	LEC A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE.	\$ 28.608.079.000
2.2	LEC SECTORES ESTRATÉGICOS.	\$ 53.323.648.647
	BOLSA GENERAL LEC SECTORES ESTRATÉGICOS	\$ 45.771.117.647
	CASO ESPECIAL: PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	\$ 686.593.000
	CASO ESPECIAL: RENOVACIÓN DE CULTIVOS DE CACAO	\$ 1.716.484.000
	RETENCIÓN DE VIENTRES DE GANADO BOVINO Y BUFALINO	\$ 5.149.454.000
2.3	LEC AGRICULTURA POR CONTRATO	\$ 5.721.616.000
2.4	LEC SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA Y NEGOCIOS VERDES	\$ 572.162.000
2.5	LEC REACTIVACIÓN PRODUCTIVA	\$ 2.860.808.000
2.6	LEC COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	\$ 3.432.970.000
2.7	LEC INCLUSIÓN FINANCIERA	\$ 2.288.647.531
2.8	LEC NARP – COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	\$ 5.035.022.000
2.9	LEC MUJER RURAL Y JOVEN RURAL	\$ 10.298.956.568
2.10	LEC SUSTITUCIÓN	\$ 2.288.647.000
	TOTAL ICR-LEC	\$ 116.524.032.890
3	GASTOS INHERENTES**	
3.1	ADMINISTRACIÓN (2,7%)*	\$ 3.146.148.888
3.2	GASTOS BANCARIOS (INCLUYE GMF)	\$ 1.809.353
	TOTAL GASTOS INHERENTES	\$ 3.147.958.241
	TOTAL	\$ 119.671.991.131

	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

3. Ejecución del plan operativo y compromiso reportado por FINAGRO

Con base en el informe reportado por FINAGRO, se presenta la ejecución del Plan Operativo con corte a 28 de febrero de 2022, de acuerdo con la aprobación de la movilidad de recursos aprobada por el Comité Administrativo en su sesión 01:

Tabla 3.

Ejecución del Plan Operativo – Recursos Comprometidos con corte al 28 de febrero de 2022 Contrato 20220436

No.	COMPONENTE	PRESUPUESTO	VALOR SUBSIDIO COMPROMETIDO	DISPONIBLE	% SUBSIDIO COMPROMETIDO
1	INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL - ICR				
1.1	ICR	\$ 2.093.476.144	\$ 0	\$ 2.093.476.144	0,00%
2	LÍNEA ESPECIAL DE CREDITO - LEC				
2.1	A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE.	\$ 28.608.079.000	\$ 1.784.348.520	\$ 26.823.730.480	6,24%
2.2	SECTORES ESTRATÉGICOS	\$ 53.323.648.647	\$ 3.102.836.506	\$ 50.220.812.141	5,82%
	BOLSA GENERAL LEC SECTORES ESTRATÉGICOS	\$ 45.771.117.647	\$ 3.051.118.686	\$ 42.719.998.961	6,67%
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	\$ 686.593.000	\$ 15.614.018	\$ 670.978.982	2,27%
	RENOVACIÓN DE CULTIVOS DE CACAO	\$ 1.716.484.000	\$ 36.103.802	\$ 1.680.380.198	2,10%
	RETENCIÓN DE VIENTRES DE GANADO BOVINO Y BUFALINO	\$ 5.149.454.000	\$ 0	\$ 5.149.454.000	0,00%
2.3	AGRICULTURA POR CONTRATO	\$ 5.721.616.000	\$ 46.722.632	\$ 5.674.893.368	0,82%
2.4	SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA Y NEGOCIOS VERDES	\$ 572.162.000	\$ 79.659.873	\$ 492.502.127	13,92%
2.5	REACTIVACIÓN PRODUCTIVA	\$ 2.860.808.000	\$ 0	\$ 2.860.808.000	0,00%
2.6	COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	\$ 3.432.970.000	\$ 143.354.185	\$ 3.289.615.815	4,18%
2.7	INCLUSIÓN FINANCIERA	\$ 2.288.647.531	\$ 0	\$ 2.288.647.531	0,00%
2.8	COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	\$ 5.035.022.000	\$ 5.650.073	\$ 5.029.371.927	0,11%
2.9	MUJER RURAL Y JOVEN RURAL	\$ 10.298.956.568	\$ 1.460.581.235	\$ 8.838.375.333	14,18%
2.10	SUSTITUCIÓN	\$ 2.288.647.000	\$ 0	\$ 2.288.647.000	0,00%
	TOTAL LEC	\$ 114.430.556.746	\$ 6.623.153.024	\$ 107.807.403.722	5,79%
3.	GASTOS INHERENTES				
3.1	ADMINISTRACIÓN (2,7%)	\$ 3.146.148.888	\$ 178.825.132	\$ 2.967.323.756	5,68%
3.2	GMF (INCLUYE GMF)	\$ 1.809.353	\$ 0	\$ 1.809.353	0,00%
	TOTAL GASTOS INHERENTES	\$ 3.147.958.241	\$ 178.825.132	\$ 2.969.133.109	5,68%
	TOTAL	\$ 119.671.991.131	\$ 6.801.978.156	\$ 112.870.012.975	5,68%

El contrato 20220436, según informe de ejecución enviado por Finagro con corte a 28 de febrero de 2022 y sus soportes, comprometió recursos de las LEC por valor de \$6.623.153.024, lo que representa un porcentaje de compromiso del 5,79% del total de los recursos del presupuesto para subsidio a la tasa de interés por parte de las Líneas Especiales de Crédito-LEC, respecto al ICR no se han comprometido recursos y una ejecución de recursos correspondiente a los Gastos

	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

Inherentes por valor de \$178.825.132 que representan el 5,68% sobre el valor presupuestado. Para un total de recursos comprometidos y ejecutados por valor de \$6.801.978.156, lo que equivale al 5,68% del total de los recursos asignados al presente contrato.

3.1. Incentivo a la Capitalización Rural – ICR

A corte del 28 de febrero de 2022 el Comité Administrativo del contrato 436 de 2022 no ha decidido sobre los términos y la apertura del ICR, por lo tanto, no se han comprometido recursos de este instrumento a la fecha.

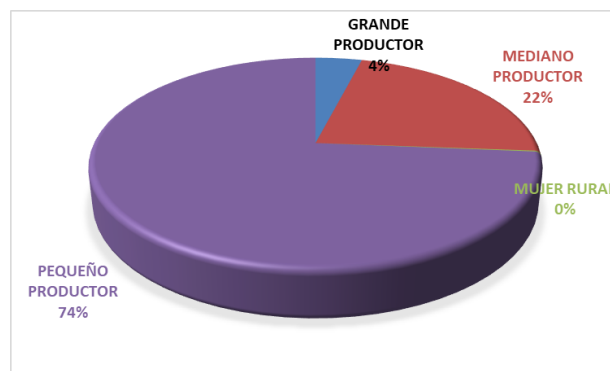
3.2. Líneas Especiales de Crédito – LEC

A continuación, se presenta el monto del compromiso de los recursos asignados a subsidio a las Líneas Especiales de Crédito, discriminado por:

Tabla 4.

Subsidio comprometido LEC por tipo de productor

TIPO DE PRODUCTOR	SUBSIDIO COMPROMETIDO	% SUBSIDIO COMPROMETIDO	NO. DE OPERACIONES	% NO. DE OPERACIONES
PEQUEÑO PRODUCTOR	\$ 4.879.149.556	73,67%	4.105	94,67%
MEDIANO PRODUCTOR	\$ 1.469.276.801	22,18%	221	5,10%
GRANDE PRODUCTOR	\$ 265.214.940	4,00%	9	0,21%
MUJER RURAL	\$ 9.511.727	0,14%	1	0,02%
TOTAL	\$ 6.623.153.024	100,00%	4.336	100,00%



Como se evidencia en el Tabla 4, el número de operaciones por tipo de productor se concentra en el pequeño productor, con un total de 4.105 de las 4.336 operaciones (95%), con un subsidio comprometido por \$4.879.149.556, equivalente al 74% del total.

Tabla 5.

Valor del subsidio comprometido por tipo de productor para cada Línea Especial de Crédito

LEC / TIPO DE PRODUCTOR	GRANDE PRODUCTOR	MEDIANO PRODUCTOR	MUJER RURAL	PEQUEÑO PRODUCTOR	TOTAL
SECTORES ESTRATÉGICOS	\$ 142.431.341	\$ 484.781.424	\$ 0	\$ 2.423.905.921	\$ 3.051.118.686

	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	\$ 122.783.599	\$ 698.193.668	\$ 0	\$ 963.371.253	\$ 1.784.348.520
MUJER RURAL Y JOVEN RURAL	\$ 0	\$ 131.885.025	\$ 0	\$ 1.328.696.210	\$ 1.460.581.235
COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	\$ 0	\$ 51.612.524	\$ 9.511.727	\$ 82.229.934	\$ 143.354.185
SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA Y NEGOCIOS VERDES	\$ 0	\$ 50.017.367	\$ 0	\$ 29.642.506	\$ 79.659.873
AGRICULTURA POR CONTRATO	\$ 0	\$ 34.934.726	\$ 0	\$ 11.787.906	\$ 46.722.632
RENOVACIÓN DE CULTIVOS DE CACAO	\$ 0	\$ 15.841.819	\$ 0	\$ 20.261.983	\$ 36.103.802
PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	\$ 0	\$ 2.010.248	\$ 0	\$ 13.603.770	\$ 15.614.018
NARP-COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.650.073	\$ 5.650.073
TOTAL	\$ 265.214.940	\$ 1.469.276.801	\$ 9.511.727	\$ 4.879.149.556	\$ 6.623.153.024

La tabla anterior muestra cómo está distribuido el compromiso de recursos de cada una de las LEC por cada tipo de productor que ha sido beneficiado del subsidio a la tasa de interés y en donde se evidencia que el pequeño productor se beneficia de todas estas LEC.

Tabla 6.
Valor del subsidio comprometido por departamento

DEPARTAMENTO	SUBSIDIO COMPROMETIDO	% SUBSIDIO COMPROMETIDO	NO. DE OPERACIONES	% NO DE OPERACIONES
ANTIOQUIA	\$ 726.898.634	10,98%	349	8,05%
SANTANDER	\$ 709.348.699	10,71%	361	8,33%
BOYACÁ	\$ 586.672.250	8,86%	491	11,32%
HUILA	\$ 511.425.326	7,72%	478	11,02%
CUNDINAMARCA	\$ 484.597.522	7,32%	353	8,14%
CAUCA	\$ 465.065.654	7,02%	332	7,66%
TOLIMA	\$ 385.851.960	5,83%	297	6,85%
CASANARE	\$ 347.741.692	5,25%	120	2,77%
META	\$ 328.593.084	4,96%	151	3,48%
NARIÑO	\$ 290.912.223	4,39%	351	8,10%
VALLE DEL CAUCA	\$ 259.085.127	3,91%	135	3,11%
NORTE DE SANTANDER	\$ 166.587.573	2,52%	117	2,70%
BOLÍVAR	\$ 159.908.196	2,41%	72	1,66%
CÓRDOBA	\$ 159.765.975	2,41%	85	1,96%
MAGDALENA	\$ 140.592.375	2,12%	32	0,74%
RISARALDA	\$ 137.646.555	2,08%	94	2,17%
CESAR	\$ 124.113.228	1,87%	53	1,22%
CALDAS	\$ 111.309.043	1,68%	132	3,04%
CAQUETÁ	\$ 108.907.613	1,64%	51	1,18%
SUCRE	\$ 68.767.880	1,04%	88	2,03%
ARAUCA	\$ 68.709.203	1,04%	30	0,69%
PUTUMAYO	\$ 59.743.718	0,90%	36	0,83%
QUINDÍO	\$ 49.368.257	0,75%	32	0,74%
GUAVIARE	\$ 42.071.985	0,64%	22	0,51%
CHOCÓ	\$ 39.229.567	0,59%	22	0,51%

	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

ATLÁNTICO	\$ 36.171.741	0,55%	23	0,53%
BOGOTÁ, D.C.	\$ 22.300.842	0,34%	9	0,21%
VICHADA	\$ 15.270.161	0,23%	4	0,09%
LA GUAJIRA	\$ 9.723.560	0,15%	10	0,23%
GUAINÍA	\$ 4.932.959	0,07%	4	0,09%
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 1.127.372	0,02%	1	0,02%
VAUPÉS	\$ 713.050	0,01%	1	0,02%
TOTAL	\$ 6.623.153.024	100,00%	4336	100,00%

De acuerdo con la Tabla 6, los 5 departamentos que con el mayor valor de subsidio comprometido a la tasa de interés de las Líneas Especiales de Crédito son Antioquia \$726.898.634 (10,9%), Santander \$709.348.699 (10,7%), Boyacá \$586.672.250 (8,9%), Huila \$511.425.326 (7,7%) y Cundinamarca \$484.597.522 (7,3%). En cuanto a participación en número de operaciones los departamentos con mayor participación son Boyacá (11,3%), Huila (11,0%), Santander (8,3%) y Cundinamarca (8,1%) respectivamente.

Tabla 7.

Ejecución de la LEC por Intermediario Financiero

INTERMEDIARIO FINANCIERO	SUBSIDIO COMPROMETIDO	% SUBSIDIO COMPROMETIDO	NO. DE OPERACIONES	% NO. DE OPERACIONES
BANAGRARIO	\$ 5.855.220.847	88,41%	4.226	97,46%
BBVA COLOMBIA	\$ 238.858.510	3,61%	25	0,58%
BANCO SERFINANZA	\$ 133.561.878	2,02%	7	0,16%
BANCOLOMBIA	\$ 127.647.274	1,93%	10	0,23%
DAVIVIENDA	\$ 101.075.186	1,53%	7	0,16%
FINANCIERA COMULTRASAN	\$ 45.599.818	0,69%	32	0,74%
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	\$ 38.030.471	0,57%	4	0,09%
COOMULDESA	\$ 35.500.147	0,54%	9	0,21%
BANCO DE BOGOTA	\$ 25.001.591	0,38%	14	0,32%
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 20.780.412	0,31%	1	0,02%
GOMEZ PLATA COOP	\$ 1.876.890	0,03%	1	0,02%
TOTAL	\$ 6.623.153.024	100,00%	4.336	100,00%

De la tabla 7, se observa que el intermediario financiero que mayor participación tiene en la dinámica de los subsidios otorgados a los productores agropecuarios es el Banco Agrario de Colombia, con recursos comprometidos por valor de \$5.855.220.847 con un total de 4.226 operaciones de crédito.

De acuerdo con los Clústeres definidos para el compromiso de recursos de las Líneas Especiales de Crédito del contrato interadministrativo 20210347, a la fecha de corte del presente informe y de acuerdo con lo reportado por parte de FINAGRO

	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

en su informe de ejecución con corte al mes de febrero de 2022, se comprometieron recursos en los siguientes clústeres por destino de crédito:

Tabla 8.

Subsidio Comprometido por clúster de destino

LEC / DESTINO	NO. DE OPERACIONES	VALOR SUBSIDIO COMPROMETIDO
LEC PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	1	\$ 568.552
MAÍZ AMARILLO TECNIFICADO CLIMA CÁLIDO	1	\$ 568.552
LEC SECTORES ESTRATÉGICOS	816	\$ 1.516.297.100
AGUACATE HASS	26	\$ 85.464.562
ALGODÓN	1	\$ 1.264.755
ARROZ RIEGO	34	\$ 46.961.206
ARROZ SECANO	69	\$ 209.181.330
AVICULTURA HUEVOS	1	\$ 1.105.817
CACAO	83	\$ 224.546.148
CAÑA PANELERA	121	\$ 315.616.300
CEBOLLA CABEZONA	45	\$ 36.145.747
PAPA	262	\$ 198.939.362
PASTOS Y FORRAJES	22	\$ 84.181.576
PIÑA	23	\$ 58.645.104
REPRODUCCIÓN Y SOSTENIMIENTO TILAPIA LEC	1	\$ 48.146.416
SOSTENIMIENTO CAÑA PANELERA	19	\$ 11.637.482
SOSTENIMIENTO CAUCHO	1	\$ 664.293
SOSTENIMIENTO CEBRA BOVINA	71	\$ 161.517.481
SOSTENIMIENTO DE CACAO	36	\$ 31.737.785
SOSTENIMIENTO DE PORCINOS	1	\$ 541.736
TOTAL	817	\$ 1.516.865.652

De lo anterior, se muestra un compromiso total de recursos de subsidios a la tasa de interés a destinos de crédito de Clústeres por valor de \$1.516.865.652 de los cuales la Caña Panelera, a la fecha, es el destino de crédito con mayor valor de subsidio el cual asciende a \$315.616.300. Es decir que, los clústeres se han beneficiado con el 23% de los recursos comprometidos de las LEC.

Con corte al mes de febrero de 2022 de los recursos que de las LEC que se comprometieron por valor de \$6.623.153.024, se han pagado un total de recursos por valor de \$96.571, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9.

Recursos de LEC Comprometidos y Pagados

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

LEC	VALOR SUBSIDIO COMPROMETIDO	VALOR SUBSIDIO COMPROMETIDO PAGADO A FEBRERO 2022
SECTORES ESTRATÉGICOS	\$ 3.051.118.686	\$ 24.044
A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	\$ 1.784.348.520	\$ 56.921
MUJER RURAL Y JOVEN RURAL	\$ 1.460.581.235	\$ 15.606
COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	\$ 143.354.185	\$ 0
SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA Y NEGOCIOS VERDES	\$ 79.659.873	\$ 0
AGRICULTURA POR CONTRATO	\$ 46.722.632	\$ 0
RENOVACIÓN DE CULTIVOS DE CACAO	\$ 36.103.802	\$ 0
PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	\$ 15.614.018	\$ 0
NARP-COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS	\$ 5.650.073	\$ 0
TOTAL	\$ 6.623.153.024	\$ 96.571

Se destaca que al 28 de febrero de 2022 quedaron activas 4.336 operaciones con vencimiento final de la última operación en el mes de MARZO de 2036.

3.3. Gastos inherentes

En cumplimiento del Parágrafo Primero de la Cláusula Séptima del contrato 20220436 el cual estipula que “EL MINISTERIO reconocerá a FINAGRO por la administración de los recursos del presente contrato el 2.7% del total de los recursos comprometidos de manera mensual, descontando el monto del pago de la administración, de conformidad con la distribución de los recursos realizada en el Plan Operativo del contrato.”

De acuerdo con lo reportado en el informe de ejecución enviado por parte de Finagro, se han ejecutado y comprometido recursos por este concepto la suma de \$178.825.132.

Tabla 23.

Ejecución de gastos inherentes

RUBRO	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
ADMINISTRACIÓN (2,7%)	\$ 3.146.148.888	\$ 178.825.132	5,68%
GMF (INCLUYE GMF)	\$ 1.809.353	\$ 0	0,00%
TOTAL GASTOS INHERENTES	\$ 3.147.958.241	\$ 178.825.132	5,68%

4. Rendimientos Financieros

Los rendimientos generados en la cuenta de ahorros ascienden a \$14.046.791, de los cuales se no han girado a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público dado que fue el primer mes del programa y estos recursos se girarán en el siguiente mes.

	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

Los rendimientos financieros generaron retención en la fuente por valor de \$983.275 y GMF sobre la retención por valor de \$3.933, los cuales se descontarán de los rendimientos financieros.

Es de aclarar que los rendimientos financieros generados cada mes, de acuerdo con su dinámica, son girados a la DTN en el mes siguiente al generado.

De acuerdo con el comprobante de orden de pago presupuestal de gastos No 27311222 del 17 de febrero de 2022 del SIIF, desde el MADR se realizó el giro de recursos a la cuenta de ahorros del contrato por valor de \$8.900.000.000. Recursos que hacen parte del primer desembolso del contrato.

De acuerdo con lo reportado en el extracto bancario de la cuenta de ahorros destinada al contrato, al corte del mes de febrero de 2022, se cuenta con un disponible por valor de \$8.912.996.917.

5. Desembolsos

Desde la supervisión del contrato interadministrativo 20220436, en cumplimiento de sus funciones radicó en central de cuentas de la Subdirección Financiera del MADR:

- **Primera solicitud de desembolso:** mediante memorando 20225600123993 del 10 de febrero de 2022, la solicitud del primer desembolso de recursos por valor de \$35.901.597.340, de acuerdo con lo establecido en el contrato, previo cumplimiento a lo pactado en la cláusula séptima del contrato.

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

La información presentada mediante este informe corresponde a lo que ha reportado FINAGRO oficialmente sobre los recursos comprometidos y pagados al 28 de febrero de 2022 a través de su informe de ejecución a esta fecha, así como de la base de datos de las operaciones remitida, estados financieros y extracto bancario. Los soportes contables originales y demás comprobantes reposan en FINAGRO. Lo anterior, con base en las decisiones aprobadas por el Comité Administrativo en su sesión N° 01.

De acuerdo con el análisis realizado por la supervisión, se concluye que el contrato 20220436 al 28 de febrero de 2022 tiene un porcentaje de ejecución y compromiso del 5,68% del total de los recursos presupuestados por parte del MADR, de los cuales se han comprometido recursos por valor de \$6.623.153.024 para otorgamiento de subsidio a la tasa de las LEC, en ICR no se han comprometidos recursos a la fecha y recursos por valor de \$178.825.132 en los gastos inherentes.

Valor Comprometido	=	\$6.801.978.156	=	5,68%
Valor Contrato 20210347		\$119.671.991.131		

Del total de los recursos comprometidos de las LEC (\$6.623.153.024) del contrato 20220436, han sido destinados un total de recursos por valor de \$4.879.149.556 para los pequeños productores, es decir, que el 74% de los recursos comprometidos de las LEC han beneficiado con subsidio en la tasa de interés a los pequeños productores.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

Del total de recursos que se han comprometido hasta el 28 de febrero de 2022 de las LEC por valor de \$6.623.153.024, se han pagado un total de recursos por valor de \$96.571.

Se destaca que al 28 de febrero de 2022 quedaron activas 4.336 operaciones con vencimiento final de la última operación en el mes de marzo de 2036.

En cuanto al compromiso del ICR, a la fecha del presente informe no se han comprometido recursos dado que el comité administrativo del contrato no ha dado apertura de este instrumento.



LUIS MIGUEL TORRES MONTERO
Supervisor – Contrato 20220436



RODOLFO RAMÓN REYES GARCES
Apoyo técnico Contrato 20220436



OSCAR FABIAN MELO VARGAS
Apoyo financiero Contrato 20220436